

CAMARA DE FARMACIAS de la PROVINCIA DE CÓRDOBA

MEMORIA

**Memoria correspondiente al ejercicio económico N.º 40
de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba**

Aspectos generales del Sector

El 2022 fue un año que se caracterizó por recobrar cierta normalidad tras la etapa más crítica de la pandemia.

Sin embargo, el final del 2022 y el primer semestre del 2023 se vieron marcados y castigados por la inflación que afecta al país.

Esta realidad económica generó una crisis en el consumo, al mismo tiempo que agrandó la brecha entre los precios PAMI y los de lista.

En este contexto, desde el Gobierno, se llevaron a cabo una serie de acuerdos para congelar los precios y limitar la suba de diferentes productos; entre ellos, se incluyó a los medicamentos; definiendo que mantengan los incrementos un punto por debajo de la inflación.

Otro de los acuerdos impulsados por el gobierno; con ánimos de reactivar el consumo, fue el programa Precios Justos; un programa que profundizó Precios Cuidados y que congeló los valores de más de 1.800 artículos hasta febrero del 2023.

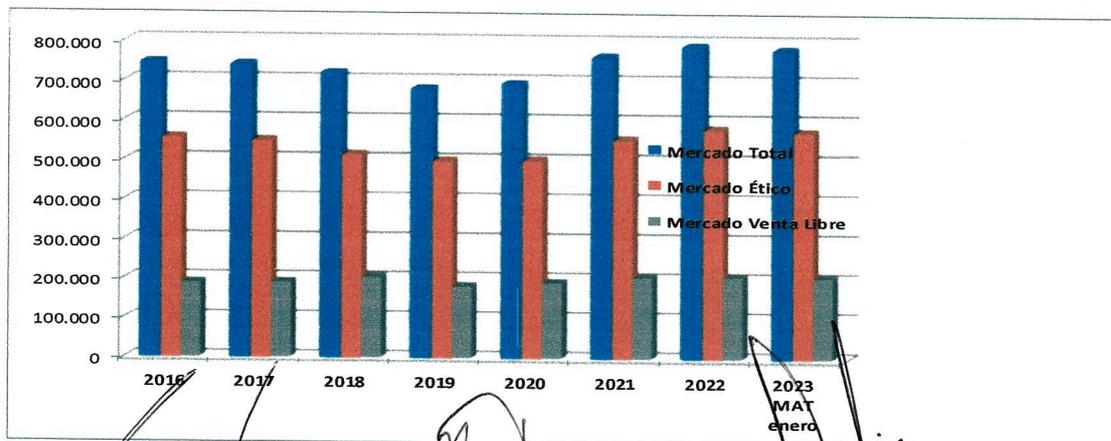
Durante el 2022 se evidenció un incremento de 3,7% del volumen de ventas del mercado farmacéutico; este efecto está conformado por los productos de Venta Libre que crecieron un 0.3%, y los Productos Éticos 5.0 %_(Fuente IQVIA)

Esto indica que nos encontramos ante un mercado donde el volumen es el principal sostén de la actividad; el mercado está en constante crecimiento desde 2020; aunque en el 2022 esta tendencia se dio en forma más moderada.

En enero 2023; se vió una fuerte desaceleración donde la venta en unidades cayó el 15% respecto del mismo periodo del año anterior

En el gráfico de abajo vemos la evolución de las ventas en unidades desde 2016 a 2023

Fuente IQVIA



HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

La facturación nominal tuvo un significativo crecimiento en su monto total de 67,3 %, como consecuencia del incremento del volumen en Productos Éticos y de Venta Libre y de los ajustes de precios producidos durante el año, pero, considerando el ajuste de precios reales por debajo de la inflación, no mejoró en forma sensible la rentabilidad final de la farmacia

A lo largo del 2022 la búsqueda de rentabilidad adicional para las farmacias, fue un tema permanente, para compensar los efectos de la inflación y las variables que afectan al sector; y en lo que va del 2022 también constituye un tema primordial.

Es imprescindible el control pormenorizado del circuito de ventas y cobranzas, verificando que el nivel del stock en unidades se mantenga constante y que esta situación no provoque un deterioro significativo.

No obstante, la reposición de stock debe hacerse en forma racional y atenta a la rotación de los productos

En épocas de alta inflación y con ajustes de precios que no recuperan la inflación general, no es recomendable mantener stocks inmovilizados por mucho tiempo.

El avance del 2023 estará muy ligado a lo que ocurra con la evolución del marco político- económico general y su efecto en el ajuste de precios y pagos de la Seguridad Social

Aspectos particulares

El contexto inflacionario y la crisis económica financiera están afectando fuertemente al sector en todas sus aristas:

- Los incrementos en los costos de vida afectaron, en forma directa, el consumo. El gobierno implementó el programa de Precios Justos un programa que profundizó Precios Cuidados y que congeló los valores de más de 1.800 artículos hasta febrero del 2023. Fue después de que el IPC se acelerara en el segundo semestre, con cifras mensuales superiores al 6%
- El e-commerce siguió avanzando dentro del retail de farma. Distintos jugadores se sumaron a la competencia, y compañías proveedoras lanzaron sus propias plataformas de venta. Además, surgieron marketplaces que conectan a farmacias y droguerías.


HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba


LUCRECIA XIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

- Los laboratorios implementan una disminución de los descuentos adicionales en la compra de productos de oferta. (Transfer); lo que perjudica la rentabilidad de las farmacias

El 2023 introduce nuevas variables a considerar y analizar:

- Evaluar si el sistema puede seguir soportando los plazos de pagos efectivamente acordados con las Obras Sociales y Prepagas. Si bien los pagos se están efectivizando razonablemente dentro de los plazos previstos, es necesario reconsiderar si con los altísimos niveles de inflación y la caída de rentabilidad de las farmacias se puede mantener esos términos de financiación
- Seguir de cerca la implementación de la receta electrónica y sus efectos en la atención de los pacientes. Es imprescindible adaptar rápidamente los sistemas de gestión y facturación a los nuevos requerimientos legales
- Considerar los efectos de los cambios de administradores en los contratos de algunas Obras Sociales provinciales, ya que pueden generar variaciones en las prestaciones de medicamentos
- Seguir estrictamente de las compras de ofertas y Transfer de forma tal de evaluar permanentemente la rentabilidad adicional que se puede obtener en la compra

Por lo mencionado anteriormente es necesario prestar especial atención a los siguientes puntos para mantener a la farmacia como un negocio rentable:

- Seguir muy de cerca la evolución del volumen de ventas de los productos farmacéuticos.
- Mantener los stocks en unidades, valores y con productos de alta rotación.
- Optimizar en forma permanente la Gestión de Compras.
- Definir la aplicación de recursos de la farmacia a operaciones rentables
- Analizar profundamente las categorías de ventas de Productos No Farma.
- Analizar rotación y rentabilidad en forma periódica
- Mantener la calidad de servicio y agregar valor a la relación permanente con el cliente- paciente


HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba


LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

- Trabajar con un concepto de “mejora permanente” de la eficiencia. La escasa rentabilidad de la farmacia hace necesario que la actividad se desarrolle en un marco de absoluto rendimiento de cada recurso invertido

Decisiones Económicas

- Se mantuvo el beneficio del reintegro del valor mensual de la matrícula profesional; a pesar de los sucesivos aumentos, quedando de esta manera los importes que ayudamos a ahorrar a las farmacias:

AÑO	Valor Mensual	Ahorro Anual para la Farmacia
2022	\$1.600/\$2.000	\$21.900
2023	\$2.900/\$3.800	\$41.100 (*)
	(*) Monto estimado sin considerar futuros aumentos	

- Reducción del porcentaje “Aporte Socios” aplicado al pago de PAMI:
 - Se mantuvo en 0.85%
 - Por tercer año consecutivo se otorgó, en diciembre 2022, el Beneficio Especial brindando un “descuento excepcional” del 0.6% del concepto “Aporte Socio”, sobre el pago de PAMI. Esto se suma al descuento (0.15%), que venimos otorgando desde Mayo 2019, en el porcentaje mencionado; por lo que en esta Liquidación; el aporte será del 0.25 %, siempre sobre el importe a cargo Obra Social.
- Aumento de la cuota Social a \$400 y luego a \$650; esta cifra quedará congelada hasta noviembre 2023
- Se gestionó el acceso SIN CARGO e ilimitado, a nivel empresarial, de GOOGLE para el uso de los servidores de mails; tanto para colaboradores de la Cámara como para socios.

Acuerdos con Obras Sociales

Se agregaron convenios nuevos con las siguientes obras sociales:

- PPP (Programa Pacientes Cuidados)
- OSPIC (OS del personal de la Industria del caucho)
- OSPIM (OS del personal de la Industria molinera)
- OSPACA DISCAPACIDAD (OS del personal del Automóvil Club Argentino)
- Policía Federal

HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

LUCASIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

APROSS y APROSS TIRAS E INSULINAS:

En este periodo se repitieron las mismas variables que en el periodo anterior y que generaron inconvenientes a las farmacias:

- Implementación de DOCUFLEX el nuevo sistema de auditorías para la carga de recetas; que sumo más carga administrativa para las farmacias y trajo aparejadas demoras; ya que el sistema continuó presentando fallas en su funcionamiento
- Atrasos significativos en la cadena de pagos a las farmacias
- Hackeo en la página de IMED, por donde deben validar las recetas; y demoras en en el cual se vieron afectadas todas las transacciones realizadas en ese período (carga de recetas - recepción de remitos - dispensa o devolución de los medicamentos).

Para lo cual:

- Se continuaron realizando los reclamos pertinentes por el funcionamiento de DOCUFLEX
- Se llevaron adelante gestiones para que Apross reconozca la totalidad de dispensas realizadas en el período que la página de validación estuvo hackeada
- En conjunto con las otras Instituciones Farmacéuticas de la Provincia se elevaron cartas documentos para lograr la regularización de la cadena de pagos. En respuesta a esto las autoridades de APROSS expresaron su compromiso de cancelar y regularizar la deuda según el siguiente cronograma:
 - 23/6/2023: pago a cuenta 2da quincena de marzo
 - 30/6/2023: saldo 2da quincena de marzo y pago total 1er quincena de abril
 - 07/7/2023: pago total 2da quincena de abril y 1er quincena de mayo
 - 18/7/2023: pago total 2da quincena de mayo De cumplirse este compromiso, tal como lo asumieron, se normalizaría la cadena de pagos y se retomaría la frecuencia como se venía realizando antes de esta irregularidad.

PAMI

Hacia finales de diciembre se renovó el convenio PAMI hasta marzo de 2024.

A diferencia del 2022, en el que las partes habían acordado que la actualización sea del 3% mensual combinada con un ajuste sobre la base de la diferencia con el IPC, ahora, el coeficiente responderá casi directamente al ritmo de la inflación del INDEC. De todas maneras, la brecha entre el Precio de Venta PAMI y el Precio de Venta Público seguirá coexistiendo: este punto se constituyó en una extendida queja, ya que el precio casi roza el costo, e incluso en muchos casos se vende por debajo del mismo.

HECTOR G. NININ
TESORERO

Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

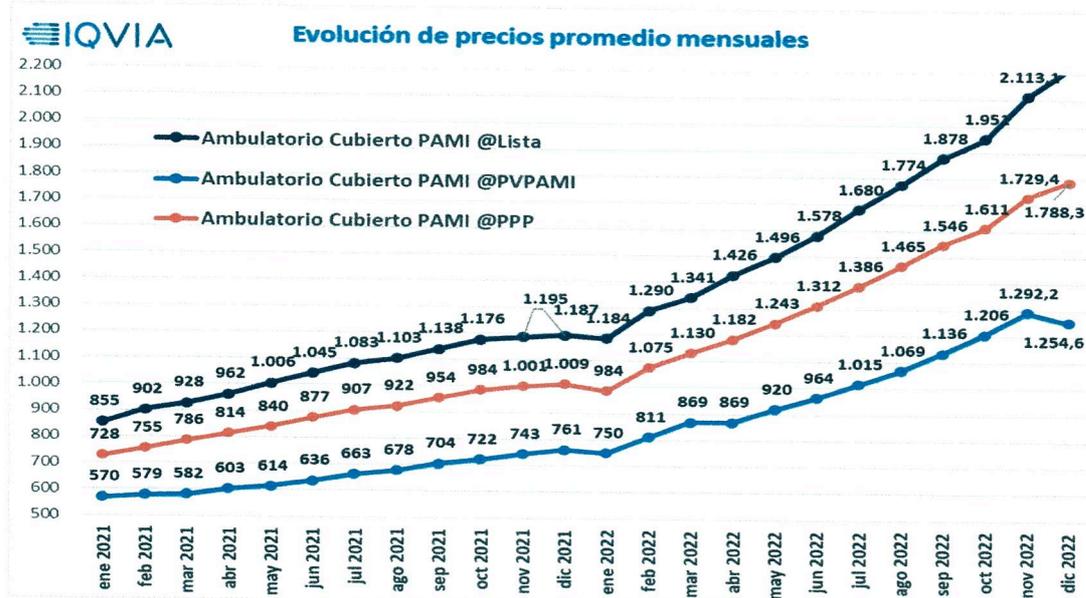
NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE

Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

LUCRANIA VIANO
SECRETARIA

Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba





Los datos de este gráfico están expresados en Precios de farmacia sin IVA, es decir un 66% del PVP

Podemos observar que el Precio Promedio Ponderado o sea el real de facturación se encuentra en valores significativamente más bajos que los PVP.

Dado el entorno político- económico general parece improbable que lo perdido en PVP Pami se pueda recuperar en el futuro.

En épocas de inflación muy elevada como la actual es una diferencia muy significativa no recuperar la inflación general.

También es importante que se mantenga el ritmo actual de cobranzas y Notas de Recupero en los términos actuales, ya que de demorarse estos circuitos generarían importantes perjuicios financieros a la farmacia y al sistema de distribución.

En el curso de 2023 la rentabilidad y financiación de la farmacia serán, aún más que nunca, complejas y necesarias de alto grado de control.

Paritarias

Se participó de las reuniones convocadas, por el Sindicato de Empleados de Farmacias; junto al estudio de abogados especializados.

Se mantienen las consultas con el resto de las Instituciones para llegar a acuerdos beneficiosos para ambas partes.


HÉCTOR G. NININ
 TESORERO
 Cámara de Farmacias de
 la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
 PRESIDENTE
 Cámara de Farmacias de
 la Provincia de Córdoba


LUCRECIA VIANO
 SECRETARIA
 Cámara de Farmacias de
 la Provincia de Córdoba

Acciones Sustentabilidad

A lo largo del ejercicio continuamos realizando acciones de responsabilidad social destinadas a instituciones, con las que ya veníamos colaborando y otras que incorporamos.

- C+** En conjunto con la Municipalidad de Córdoba llevamos adelante la Campaña "HACETE ECO DE UNA BUENA IDEA"; con el objetivo de reducir la cantidad de bolsas plásticas entregadas en las farmacias. Para esto hicimos entrega Sin cargo de bolsas de papel reciclado a las farmacias Socias y luego generamos un convenio de beneficios con un proveedor; para cada farmacia pueda continuar realizando pedidos con descuentos especiales.
- C+** ECO PUNTOS Firmamos un convenio de colaboración entre nuestra Institución, y el sector de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Córdoba con el objetivo del mismo es sumarnos al Programa Eco Aliados.
- C+** Firmamos acuerdo de colaboración con la secretaria de Ambiente de la Provincia para colaborar con le gestión de Recolección de Residuos Patógenos en las farmacias

Colaboramos con:

C+ FUNDACION EL NEGRO TOBI

- Ropa
- Alimentos no perecederos
- Papeles y cartones
- Medicamentos

C+ MERENDERO MISIÓN LOS PEKES:

- Alimentos
- Juguetes
- Libros

C+ FUNDACIÓN MANOS ABIERTAS (caso del Niño)

- Leches
- Pañales



HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba



NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba



LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

Acciones para nuestros socios

FECHA	EVENTO	DESCRIPCION
Agosto 2022	40 años de la Cámara de Farmacias	Conferencia de prensa
		Fiesta 40 años
Octubre 2022	Evento Día de la Madre	Tarde de Spa y Taller de Ejercicios Posturales
Abril 2022	Evento Inaugural	Primer evento presencial, luego de la pandemia; se brindó una conferencia a cargo de Bernardo Stamateas quien abordó el tema de la TRANSFORMACION DE LAS EMOCIONES PARA ENFRENTAR EL CAMBIO.
	Trekking	DIA DE TREKKING En la Cascada de la Mujer
	Evento Apertura Año Académico	La Magia del Liderazgo en Contextos de Cambio Santiago Fernández Escobar (liderazgo), Max Giaco (Ilusionista)

C+ CAPACITACIONES:

FECHA	CAPACITACION	DESCRIPCION
A partir del 2022 se implementaron capacitaciones en formato híbrido; por lo que los asistentes pueden optar por participar en forma presencial o virtual		
Julio 2022	Curso Primeros Auxilios RCP y DEA	Realizado en conjunto con Laboratorio Roemmers y a cargo del Dr, Brussa
	Conferencia Innovación en vacunas influenza	Actividad virtual Lab SEQUIRUS Dra. Sáenz Carolina- Médica infectología infantil
Agosto 2022	Jornada de prácticas en Dermocosmética. Cierre del Ciclo de la 1° Esc de Dermoconsejeras	Dorys Perez Mautone
Septiembre 2022	Conferencia Cuidados	Dr.. Mauricio Lugano. Junto

HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

LUCRECIA MIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba



	dermatológicos en diabetes y dermatitis atópica	a Lab Andromaco
	Conferencia: Entendiendo la Alergia y su Tratamiento	Laboratorio ELEA Dra Ma. Florencia Cardone
Octubre 2022	Conferencia Suplementos Nutricionales en la Edad Adulta y en Pacientes Oncológicos	Nutricia Bagó
Noviembre 2022	Conferencia ABORDAJE de la ALOPECIAS - Nuevos enfoques terapéuticos junto a ECO HAIR Dr Jorge Alonso	ECO HAIR Dr Jorge Alonso
	Curso RCP; Primeros Auxilios y DEA En Río Cuarto	Laboratorio Roemmers Dr Brussa
Junio 2023	Conferencia Estrategia para afrontar Contextos Inflacionarios	a cargo del Cdno José Luis Arnoletto
Abril 2023	Conferencia Innovación en vacunas de Influenza	Junto con la disertante: Dra Micaela Delgado - Médica Infectologa. Y Seqirus.
	Conferencia Actualización en Dermocosmética	Eximia. Trata el cuidado absoluto de la piel, a cargo de Carolina Nin.
Junio	Diplomatura en Dirección y Gestión de Farmacias	UCES
	Taller Gestión de la Experiencia del Cliente Paciente	Lab. Roemmers Disertante Valeria Milchior


HECTOR G. NININ
 TESORERO
 Cámara de Farmacias de
 la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
 PRESIDENTE
 Cámara de Farmacias de
 la Provincia de Córdoba


LUCRECIA VIANO
 SECRETARIA
 Cámara de Farmacias de
 la Provincia de Córdoba

OTRAS ACCIONES**C+ BENEFICIOS DE DESCUENTOS PARA SOCIOS EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS:**

- Actividades de Formación Continua en UCC (ICDA)
- Becas para la Especialización en Farmacia Comunitaria UCC
- Descuentos especiales y financiación para socios en la formación Especialización Gestión y MKT para la farmacia
- Financiamos a los socios el Curso Posgrado Comercialización Estratégica en Farmacia Comunitaria UCC

C+ ASAMBLEA: Se realizó la Asamblea General Ordinaria; para elegir nuevas autoridades para la Institución.

C+ CERTIFICACIÓN NORMA ISO 9001:2015: Recertificamos ISO 9001; superando con éxito las auditorias de IRAM

C+ VISITA ALUMNOS: Durante el 2022/2023 retomamos las visitas de alumnos presenciales

C+ Comunicación permanente con Dirección de Farmacias para comunicar a los socios las nuevas metodologías digitales implementadas

C+ MÓDULO DE AUTOGESTIÓN: Continuamos desarrollando mejora en este módulo, teniendo en cuenta las sugerencias de los socios, para mejorar la carga digital de presentaciones de obras sociales logrando.

Durante este período se logró conseguir la información de diferentes validadores; permitiéndole al socio tildar la obra social a presentar sin necesidad de cargar los datos numéricos.

C+ Reuniones: Las autoridades de Comisión Directiva y Gerencia mantuvieron reuniones con Instituciones del sector para tratar las problemáticas que afectan al negocio (FACAF; otras Instituciones Farmacéuticas, director a cargo de la Sub dirección de Farmacias, Sub secretario de Salud de la Municipalidad)



HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba



NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba



LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Córdoba, 03 de noviembre de 2023.

Señores Miembros de la Comisión Directiva de
CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Presentes

En cumplimiento de las disposiciones legales, hemos procedido al examen de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el 30/06/2023 de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Dichos estados y sus anexos concuerdan con los registros contables y comprobantes respectivos, y han sido preparados de acuerdo a lo que establecen las disposiciones legales pertinentes, reflejando razonablemente, en los aspectos significativos la situación Patrimonial, los resultados de sus operaciones y las variaciones de su Patrimonio Neto. Es importante resaltar que dichos juegos contables han sido ajustados por inflación, de acuerdo a lo establecido en la RT 6 de FACPCE.

Atento a lo mencionado anteriormente es que aconsejamos la aprobación de estos documentos.

Saludamos al Consejo Directivo muy atentamente.


**COMISIÓN REVISORA
DE CUENTAS**
WALTER PENNOLERA
DNI 18.112.293


**COMISIÓN REVISORA
DE CUENTAS**
MATIAS PALZOLL
DNI 31.083.185



Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Estados Contables al 30 de Junio de 2023



Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico No. 40

Iniciado el 1º de Julio de 2022 y Finalizado el 30 de Junio de 2023

Contenido

Informe del auditor

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas

Anexos



Cámara de
Farmacias
de la Provincia
de Córdoba

Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba
Domicilio Legal: Humberto Primo N° 208 - Barrio Centro - Córdoba

Actividad principal de la entidad:	Cámara de Farmacias
Personería Jurídica:	Otorgada por Resolución N° 150 "A" de fecha 16/09/1982 por Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.
Ejercicio Económico	N° 40

Véase mi informe del Auditor de fecha 31 de octubre de 2023.

EJERCICIO ECONOMICO Nro. 40
INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2022 Y FINALIZADO EL 30/06/2023.
(en pesos, sin centavos)



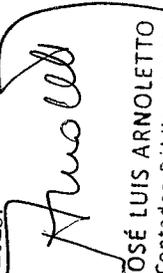
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio N° 40 - Estado de Situación Patrimonial
Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023.

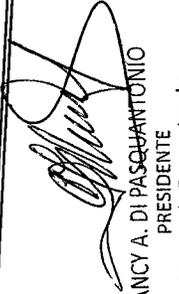
ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2)	\$ 110.261.653	\$ 143.033.720	Deudas con Asociados (Nota 6)	\$ 139.043.919	\$ 564.334.472
Inversiones (Nota 3)	\$ 160.000.000	\$ 549.729.630	Deudas Sociales y Previsionales (Nota 7)	\$ 11.014.975	\$ 13.390.526
Créditos (Nota 4)	\$ 1.369.904	\$ 5.508.845	Deudas Fiscales (Nota 8)	\$ 26.488.424	\$ 7.194.780
Total Activo Corriente	\$ 271.631.557	\$ 698.272.195	Otras deudas Corrientes (Nota 9)	\$ 560.964	\$ 46.802.346
Activo No Corriente			Total Pasivo Corriente	\$ 177.108.282	\$ 631.722.123
Bienes de Uso (Anexo I y Nota 5)	\$ 184.406.309	\$ 191.995.494	Pasivo No Corriente		
Total Activo No Corriente	\$ 184.406.309	\$ 191.995.494	Otras Deudas No Corrientes (Nota 10)	\$ 19.810.815	\$ 32.188.110
Total Activo	\$ 456.037.866	\$ 890.267.689	Total Pasivo No Corriente	\$ 19.810.815	\$ 32.188.110
			Total Pasivo	\$ 196.919.097	\$ 663.910.233
			PATRIMONIO NETO		
			Total del Patrimonio Neto	\$ 259.118.769	\$ 226.357.456
			Total Pasivo Mas Patrimonio Neto	\$ 456.037.866	\$ 890.267.689

Véase mi informe, Córdoba el 31 de octubre de 2023.


HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


JOSÉ LUIS ARNOLETTO
Contador Público - UCSE
M.P. 10-10220-0 - CPCE Córdoba


LUCÍA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio N° 40 - Estado de Recursos y Gastos
Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2023.

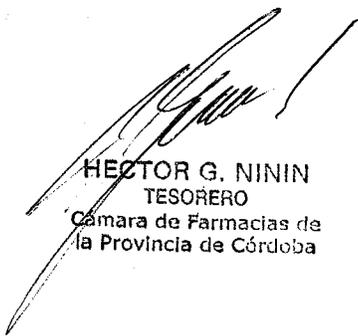
Estado de Recursos y Gastos

RECURSOS ORDINARIOS	Al 30/06/2023	Al 30/06/2022
Generales (Nota 11.2)	\$ 209.656.326	\$ 212.138.738
Diversos (Nota 11.3)	\$ 8.427.709	\$ 3.564.586
Subtotal	\$ 218.084.035	\$ 215.703.324
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Gastos Generales (Anexo II)	\$ -247.475.145	\$ -238.600.349
Subtotal	\$ -247.475.145	\$ -238.600.349
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 11.1) Incluye Recpam	\$ 62.152.422,93	\$ 24.742.799
RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO - SUPERAVIT	\$ 32.761.313	\$ 1.845.774
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Recursos Extraordinarios	\$ -	\$ -
Gastos Extraordinarios	\$ -	\$ -
RESULTADO EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO - SUPERAVIT	\$ 32.761.313	\$ 1.845.774

Véase mi informe, Córdoba 31 de octubre de 2023.


NANCY A. DI PASQUANTON
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


JOSÉ LUIS ARNOLETTO
Contador Público - UCSE
M.P. 10-10220-0 - CPCE Córdoba


HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba



Ejercicio N° 40 - Evolución de Patrimonio Neto
Estado de Evolución de Patrimonio al 30 de junio de 2023.-

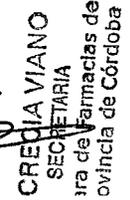
Rubros	Aporte de los Asociados				Resultados Acumulados				Total Patrimonio Neto	
	Capital Inicial	Ajustes de Capital	De Fondos para Fines Específicos	Total al 30/06/2023	Superavit (Déficit) Difido.	Superavit Reservado	Resultados No Asignados	Total	Actual	Anterior
Saldo al inicio del ejercicio	81.209	18.111.995	0	18.193.204	0	0	208.164.252	208.164.252	226.357.456	224.511.682
Saldo al inicio del ejercicio ajustados	81.209	18.111.995	0	18.193.204	0	0	208.164.252	208.164.252	226.357.456	224.511.682
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	32.761.313	32.761.313	32.761.313	1.845.774
Saldo al Cierre del Ejercicio	81.209	18.111.995	0	18.193.204	0	0	240.925.565	240.925.565	259.118.769	226.357.456

Véase mi informe, Córdoba 31 de octubre de 2023.


JOSÉ LUIS ARNOLETTO
 Contador Público - UCSE
 M.P. 10-10220-0 - CPCE Córdoba


HECTOR G. NININ
 TESORERO
 Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
 PRESIDENTE
 Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


CECILIA VIANO
 SECRETARIA
 Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio N° 40 - Flujo de Efectivo
Estado de Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2023.

Variaciones del efectivo y EE

Efectivo al inicio del ejercicio

Efectivo al cierre del ejercicio

Disminución neta del efectivo y EE

Causas de las variaciones del Efectivo y EE

Actividades Operativas

Ingresos Operativos (según Estado de Recursos y Gastos)

Gastos de Explotación (según Estado de Recursos y Gastos)

Ingresos y Egresos por Cuentas de Terceros

RECPAM del Efectivo

Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades operativas

Actividades de Inversión

En Bienes de Uso (Anexo I)

Resultados financieros y por Tenencia de Activo (Nota 11.1)

Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades de Inversión

Actividades de Financiamiento

Patrimonio neto

Dividendos

Otros Pasivos

Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades de Financiamiento

Disminución neta del Efectivo y EE

Véase mi informe, Córdoba 31 de octubre de 2023.

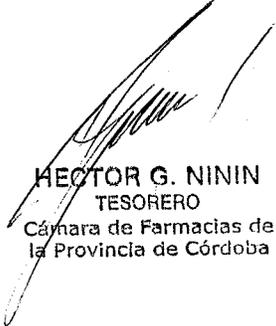
	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 692.763.350	\$ 409.277.267
Efectivo al cierre del ejercicio	\$ 270.261.653	\$ 692.763.350
Disminución neta del efectivo y EE	\$ -422.501.697	\$ 283.486.083

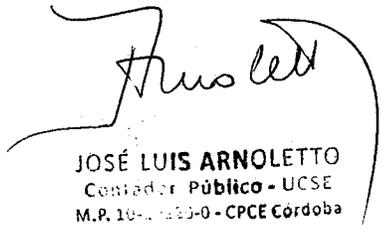
Ingresos Operativos (según Estado de Recursos y Gastos)	\$ 218.084.035	\$ 215.703.325
Gastos de Explotación (según Estado de Recursos y Gastos)	\$ -247.475.145	\$ -238.600.347
Ingresos y Egresos por Cuentas de Terceros	\$ -421.151.612	\$ 330.376.165
RECPAM del Efectivo	\$ -31.849.860	\$ -42.479.024
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades operativas	\$ -482.392.582	\$ 265.000.120

En Bienes de Uso (Anexo I)	\$ -2.261.538	\$ -6.256.834
Resultados financieros y por Tenencia de Activo (Nota 11.1)	\$ 62.152.423	\$ 24.742.797
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades de Inversión	\$ 59.890.885	\$ 18.485.963

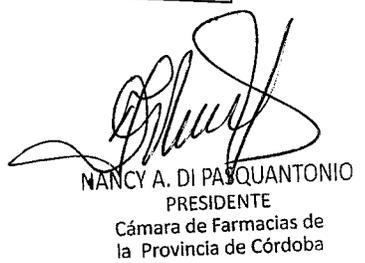
Patrimonio neto	\$ -	\$ -
Dividendos	\$ -	\$ -
Otros Pasivos	\$ -	\$ -
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades de Financiamiento	\$ -	\$ -

Disminución neta del Efectivo y EE	\$ -422.501.697	\$ 283.486.083
---	------------------------	-----------------------


HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


JOSÉ LUIS ARNOLETTO
Contador Público - UCSE
M.P. 10-1-199-0 - CPCE Córdoba


LUCRÉCIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba



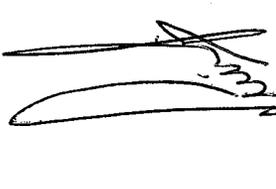
Ejercicio N° 40 - Bienes de Uso.
Cuadro de Amortizaciones al 30 de junio de 2023.

Bienes de Uso

RUBROS	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACIONES			VALOR		
	Al Inicio	Altas	Ajustes	Al Cierre	Al Inicio	Del Ejercicio	Ajustes	RESIDUAL 2023	RESIDUAL 2022
Muebles y útiles	21.831.763	455.361		22.287.124	12.929.744	2.228.715		7.128.665	8.902.019
Instalaciones	23.852.550			23.852.550	18.380.567	2.385.256		3.086.728	5.471.984
Inmuebles	200.776.777			200.776.777	24.557.072	2.874.433		173.345.272	176.219.705
Máquinas y Equipos	1.515.168	270.004		1.785.172	1.316.074	178.521		290.577	199.094
Software Desarrollo	4.387.008	480.160		4.867.168	4.260.693	606.475		0	126.315
Software Web	221.842	173.390		395.232	221.842	55.779		117.611	941.633
Informática	6.921.951	798.323		7.720.273	5.980.317	1.513.114		226.842	134.745
Marcas y Patentes	449.149	84.300		533.449	314.404	8.430		210.615	
TOTAL	\$ 259.956.209	\$ 2.261.538	\$ -	\$ 262.217.747	\$ 67.960.714	\$ 9.850.723	\$ -	\$ 184.406.309	\$ 191.995.494

éase mi informe, Córdoba 31 de octubre de 2023.


JOSÉ LUIS ARNOLETTO
 Contador Público - UCSE
 M.P. 10-10220-0 - CPCE Córdoba


LUCRECIA VIANO
 SECRETARIA
 Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
 PRESIDENTE
 Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


CTOR G. NININ
 TESORERO
 Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio N° 40
Finalizado el 30 de Junio de 2023.-

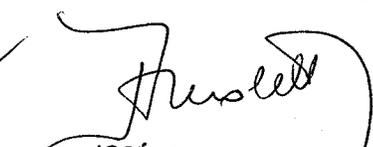
CUADRO DE GASTOS GENERALES

Anexo II

Gastos de Administración	Al 30/06/2023	Al 30/06/2022
Sueldos y Jornales (Incluye SAC y Vac.)	\$ 92.725.738	\$ 91.685.920
Sueldos No Remunerativos	\$ 10.939.206	\$ 15.855.368
Reembolso Gastos Obra Social por Ret. Voluntario	\$ -	\$ 851.407
Contribuciones Seguridad Social	\$ 17.307.666	\$ 16.903.386
Contribuciones Obra Social	\$ 5.577.732	\$ 5.923.924
ART	\$ 619.446	\$ 632.378
Seguro de Vida Colectivo	\$ 11.740	\$ 13.128
Selección de Personal	\$ -	\$ 331.165
Indemnizaciones	\$ -	\$ 3.350.731
Pasantías	\$ -	\$ -
Gratificaciones	\$ 2.109.388	\$ 769.991
Uniformes	\$ 1.465.393	\$ 689.425
Energía, Agua y Luz	\$ 1.752.858	\$ 1.583.095
Honorarios	\$ 6.121.964	\$ 5.251.513
Telefonos	\$ 856.879	\$ 1.443.704
Gastos Mantenimiento Inmueble	\$ 418.049	\$ 3.905.631
Gastos de Traslado y Viáticos	\$ 1.176.321	\$ 818.338
Imprenta y Publicidad	\$ 1.901.547	\$ 298.985
Gastos de Librería y Papelería	\$ 1.582.777	\$ 1.187.297
Seguro Mala Praxis	\$ 269.214	\$ 628.572
Seguros	\$ 266.714	\$ 347.088
Gastos Coffe-Refrigerio	\$ 1.596.730	\$ 1.568.879
Gastos de Computación	\$ 297.305	\$ 434.725
Archivos Aesa	\$ 212.030	\$ 234.878
Honorarios Certificación Balance	\$ 1.464.218	\$ 1.538.663
Alquiler Reloj Personal	\$ -	\$ -
Viáticos por Movilidad Autoridades	\$ 8.965.491	\$ 9.736.186
Honorarios Funciones Técnicas	\$ -	\$ -
Gastos de Transporte	\$ 59.771	\$ 52.525
Fotocopias	\$ 991.487	\$ 1.023.393
Impuestos y Tasas Varias	\$ 5.657	\$ 51.903
Correspondencia	\$ 2.531.861	\$ 2.115.532
Limpieza y Supermercado	\$ 401.673	\$ 280.765
Alarma	\$ 73.826	\$ 83.549
Cuota FACAF	\$ 159	\$ 5.758
Transporte	\$ 161.702.843	\$ 169.597.802

Véase mi informe, Córdoba 31 de octubre de 2023.


HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


JOSÉ LUIS ARNOLETTO
Contador Público - UCSE
M.P. 10-10220-0 - CPCE Córdoba


LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de


NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Ejercicio N° 40
Finalizado el 30 de Junio de 2023.-

CUADRO DE GASTOS GENERALES

Anexo II (Cont.)

Gastos de Administración		Al 30/06/2023	Al 30/06/2022
	Transporte	\$ 161.702.843	\$ 169.597.802
Internet			
Gastos Comunes de Consorcio		\$ -	\$ -
Reintegro Matrícula de Socios		\$ 1.697.090	\$ 1.770.813
Reembolso Gastos Matrícula y Ap. Jub.		\$ 13.599.432	\$ 15.002.977
Soporte Informático Flexus		\$ 1.053.298	\$ 1.218.554
Información digital p/Auditoría		\$ 894.903	\$ 481.328
Gastos Dispenser de Agua		\$ -	\$ 135.725
Impuesto a los Ingresos Brutos		\$ -	\$ 38.804
Cursos de Capacitación		\$ -	\$ -
Impuesto a los Débitos y Créditos		\$ 3.700.661	\$ 140.479
Fiesta de Fin de Año		\$ 21.472.419	\$ 22.780.602
Emergencias Médicas		\$ 9.180.170	\$ -84.770
Correos Farmacias del Interior		\$ 100.370	\$ 97.467
Convenciones y Eventos		\$ 4.255.918	\$ 4.532.964
Gastos Varios		\$ 10.734.565	\$ 6.649.996
Playa de Estacionamiento		\$ 3.493.897	\$ 2.040.514
Ajustes Varios		\$ 547.576	\$ 574.726
Donaciones		\$ 288.792	\$ -
Servicios de Limpieza Local		\$ -	\$ 139.596
Diarios y Suscripciones		\$ 2.064.249	\$ 2.085.233
Impuestos y Tasas s/Inmuebles		\$ -	\$ -
Amortización Bienes de Uso		\$ 805.076	\$ 432.346
Otros Gastos Impositivos		\$ 9.850.723	\$ 9.619.032
Gastos Bancarios		\$ 30.654	\$ 25.836
Diferencia Caja		\$ 1.957.543	\$ 1.320.323
Cuotas Incobrables		\$ -34	\$ -
Contingencia COVID-19		\$ 45.000	\$ -
Baja de Farmacias			\$ -
Totales		\$ 247.475.145	\$ 238.600.349

Véase mi informe, Córdoba 31 de octubre de 2023.


HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público - UCSE
M.P. 10-10220-0 - CPCE Córdoba


LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba


NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba

Información Complementaria

Ejercicio N° 40

Finalizado el 30 de junio de 2023

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Entidad en los estados contables, fueron las siguientes:

NOTA 1.1. Presentación de los estados contables – Nuevas normas contables.

Los Estados Contables se presentan conforme a las Normas Generales y Particulares de valuación y exposición contable establecidas por las RT N° 8, 11, 16, 17 y 18 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (C.P.C.E.C.B.A.).

NOTA 1.2 Estados Contables comparativos

Los estados, notas y anexos comparativos se presentan sólo a los efectos informativos. Los saldos comparativos se encuentran ajustados por inflación.

NOTA 1.3 Unidad de medida.

NOTA 1.3.1. Moneda

Los estados contables se exponen en pesos sin centavos.

NOTA 1.3.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de junio de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17.

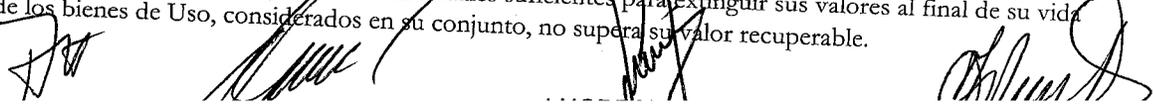
A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre, de acuerdo a Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.

NOTA 1.3.3. Criterios de Valuación

a) **Caja y Bancos:** El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) **Créditos y Deudas en Moneda Local:** Sin cláusula de ajuste.

c) **Bienes de Uso:** Las Altas del período se han valuado a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, que fue calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.



Información Complementaria
Ejercicio N° 40
Finalizado el 30 de junio de 2023

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

NOTA 2: CAJA Y BANCOS

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022
Caja	86.924	110.248
Caja Moneda Extranjera - Caja de Seguridad	52.296.675	54.823.228
Banco Credicoop Ltda. En Pesos	323.869	658.108
Banco Credicoop Ltda. En Pesos (Alícuota Reducida)	13.861.013	20.423.918
Banco Credicoop Ltda. En USD	0	0
Banco Galicia Cta. Cte. En Pesos	201.124	2.285.138
Banco Galicia Cta. Cte. (Alicuota Reducida)	42.479.398	63.594.483
Banco Galicia En USD	0	0
Valores a depositar	0	97.011
Valores rechazados	0	0
Otras disponibilidades	1.012.650	1.041.587
Depósitos en tránsito	0	0
	110.261.653	143.033.720

Otras Disponibilidades se compone de las cuentas: 1.01.025 Vale Salud, 1.01.029 Documentos a cobrar, 1.01.030 Recetario Solidario Plan 1 y 2, 1.01.031 Manuales Kairos, 1.01.034 Repelentes, 1.01.037 Farmacloud y 1.01.040 Libros Farmacéuticos, incluidas en el Plan de Cuentas de la Contabilidad del Ente.

NOTA 3: INVERSIONES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022
Fondos FIMA rescate inmediato Galicia	160.000.000	474.276.602
Fondos FIMA rescate inmediato Credicoop	0	75.453.029
	160.000.000	549.729.630

Fondos FIMA rescate inmediato Galicia: El saldo se compone de tenencias según el siguiente detalle:

Tipo de Fondo Común de Inversión FIMA Premium Clase A

Tenencias al cierre	7.291.101,52
Valor Cuota	\$ 21,94558
Saldo Valorizado al cierre	\$ 160.000.000



HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de Córdoba

LUCRACIA VIANO



NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de Córdoba

Información Complementaria

Ejercicio N° 40

Finalizado el 30 de junio de 2023

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

NOTA 4: CRÉDITOS

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Corrientes		
Asociados		
Deudores por Saldos a Compensar	529.558	1.065.804
Deudores por Cuotas Sociales	102.021	107.943
Deudores por Matrícula	111.659	1.167.486
Deudores por Cuota FACAF	550	1.186
Deudores por Jubilación	20.150	194.520
Cuentas por Cobrar Farmacias	0	0
Sub-Total	763.938	2.536.939
A Terceros		
Adelanto a Farmacias	-46.018	2.184.954
Anticipo de Sueldos	385.820	431.108
Deudores por Seguros de Mala Praxis	141.767	177.026
Deudores por Residuos Patógenos	98.470	178.818
Sub-Total	580.039	2.971.907
A Organismos Fiscales		
Retención Comercio e Industria	0	0
Retención de Ingresos Brutos	25.927	0
Retención Ganancias	0	0
Saldo a Favor pendiente de Liquidación por AFIP	0	0
Sub-Total	25.927	0
Sub-Total Créditos Corrientes	1.369.904	5.508.845
No Corrientes		
Sin Movimientos	0	0
Sub-Total Créditos No Corrientes	0	0

1.369.904	5.508.845
-----------	-----------

HECTOR G. NININ
TESORERO

Información Complementaria
Ejercicio N° 40
Finalizado el 30 de junio de 2023

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

NOTA 5: BIENES DE USO

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Muebles y útiles	7.128.665	8.902.019
Instalaciones	3.086.728	5.471.984
Inmuebles	173.345.272	176.219.705
Maquinarias y Equipos	290.577	199.094
Software Desarrollo	0	126.315
Software Web	117.611	0
Informática	226.842	941.633
Marcas y Patentes	210.615	134.745
	184.406.309	191.995.494

Notas aclaratorias sobre los Bienes de Uso:

Muebles y útiles: Las Amortizaciones del ejercicio se corresponden con las altas realizadas desde el ejercicio 2012-2013, inclusive las del ejercicio actual, considerando una vida útil estimada de 10 años.

Instalaciones: Las Amortizaciones del ejercicio se corresponden con las altas realizadas desde el ejercicio 2012-2013, inclusive las del ejercicio actual, considerando una vida útil estimada de 10 años.

Inmuebles: Las Amortizaciones del ejercicio se corresponden con el local adquirido en el año 2014. Inmueble para sede sito en Av. Humberto Primo N° 208 esquina General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Unidad "A" del Primer Piso y Unidad "A" y "B" del Segundo Piso, del Edificio "SOSNEADO II", Superficie Total de 499 mts².

Maquinarias y Equipos: Las Amortizaciones del Ejercicio se corresponden a Compras de Máquinas y Equipos realizados desde el ejercicio 2012-2013, inclusive las altas del ejercicio actual, considerando una vida útil estimada de 10 años.

Software Desarrollo: Corresponde a la activación de altas de software administrativo-contable. Las Amortizaciones del ejercicio fueron calculadas estimando que poseen una vida útil de 5 años.

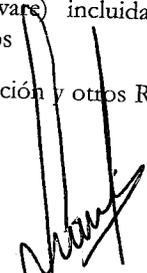
Software Web: Corresponden a incorporaciones de software cuya adquisición fue realizada en el año 2017 en adelante, incluido el ejercicio actual. Las amortizaciones fueron calculadas estimando una vida útil de 5 años.

Informática: Corresponden a incorporaciones de equipamiento (hardware) incluidas las del presente ejercicio. Las amortizaciones fueron calculadas estimando que poseen una vida útil de 3 años.

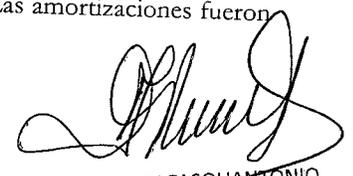
Marcas y Patentes: Se corresponde con la inscripción del Logo de la Institución y otros Registros. Las amortizaciones fueron calculadas estimando que poseen una vida útil de 10 años.



HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de



LUCRECIA VIANO
SECRETARIA



NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de

Información Complementaria
Ejercicio N° 40
Finalizado el 30 de junio de 2023

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

NOTA 6: DEUDAS CON ASOCIADOS

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Deudores por Afiliados Apross (Sin Farmacias)	-56.024	158.319
Deudores por Facturación a Farmacias	472.422	1.009.244
Cuentas a pagar a las Farmacias	138.627.521	563.166.908
	139.043.919	564.334.472

Nota sobre Cuentas a pagar Farmacias: El saldo de Cuenta surge de la diferencia de las Cuentas Contables expresadas en la Contabilidad de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba según el siguiente detalle:

Créditos Comerciales	Al 30/06/2023
Débitos a Descontar	469.024.814
Cobranzas Conjuntas	-10.202.985
	458.821.830
Deudas Comerciales	
Cobranzas a Liquidar	588.276.352
Deudores Varios	205.661
Otras Cuentas a Pagar Farmacia	8.967.337
	597.449.350
Cuentas a Pagar Farmacias	138.627.521

Débitos a Descontar: Se corresponde con la cuenta 1.04.000 del Plan de Cuentas. A los efectos comparativos se han agrupado en un solo renglón todas las subcuentas con sus saldos respectivos. De la totalidad, el 99,04% corresponde a la Obra Social PAMI (60,55%) y a la Obra Social APROSS (38,49%).

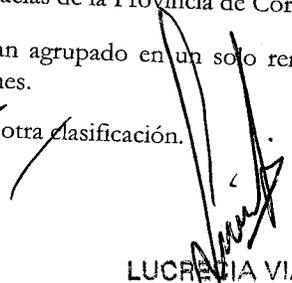
Cobranzas Conjuntas: Se compone de las cuentas 1.01.002 Cobranza Conjunta de Obras Sociales y 1.01.008 Cobranza Conjunta SIPSSA del Plan de Cuentas de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba.

Cobranzas a Liquidar: A los efectos Comparativos se han agrupado en un solo renglón las Cobranzas a liquidar con las diferentes Obras Sociales, Organismos y/o demás Instituciones.

Deudores Varios: Se compone de Cuentas no agrupadas en otra clasificación.



HECTOR G. NININ



LUCREVIA VIANO



NANCY A. DI PASQUANTONIO

Información Complementaria
Ejercicio N° 40
Finalizado el 30 de junio de 2023

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

NOTA 7: DEUDAS SOCIALES Y PREVISIONALES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Sueldos y Jornales a Pagar	6.311.835	8.095.423
Pasantías a Pagar	0	0
Contribución Seguridad Social a Pagar	1.948.561	2.216.489
Contribución Obra Social a Pagar	606.632	665.845
ART a Pagar	69.803	72.101
Aporte Gremio Utedyc a Pagar	309.098	320.894
Seguro de Vida Colectivo a Pagar	1.097	1.123
Retención Cuota Amutedyc a Pagar	2.000	3.018
Aportes Seguridad Social a Pagar	1.473.516	1.692.671
Aportes Obra Social a Pagar	292.434	322.961
	11.014.975	13.390.526

NOTA 8: DEUDAS FISCALES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Retenciones Imp. Ingresos Brutos a Pagar	5.060.168	447.284
Retenciones Tasa Comercio e Industria a Pagar	4.320.841	1.798.693
Retenciones Imp. A las Ganancias a Pagar	17.107.415	4.952.619
Retenciones SUSS a pagar	0	-3.816
Retenciones IVA a Pagar	0	0
	26.488.424	7.194.780

NOTA 9: OTRAS DEUDAS CORRIENTES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Obligaciones a Pagar	0	46.781.883
Retenciones de Embargos a Pagar	0	5.468
Proveedores Varios	560.964	14.995
	560.964	46.802.346



HECTOR G. NININ
TESORERO




Información Complementaria
Ejercicio N° 40
Finalizado el 30 de junio de 2023

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

NOTA 10: OTRAS DEUDAS NO CORRIENTES

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Previsión Ley 11.729	9.101.984	9.101.984
Previsión p/Honorarios Judiciales	10.708.830	23.086.126
	19.810.815	32.188.110

Notas aclaratorias sobre Otras Deudas No Corrientes:

Previsión Ley 11.729: Se actualizó la Previsión respecto del Saldo al Cierre del Ejercicio N° 39.

Previsión p/Honorarios Judiciales: Se corresponde con la resolución emanada por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba en los autos caratulados "Colegio de Farmacéuticos de la Pcia de Cba – Secc Bell Ville y Otros c/Estado de la Pcia. De Cba (DGR) y Otros – Acción Declarativa de Certeza" Expte 123-202, de fecha 05/04/2013. Al 30/06/2020 las tasas de Justicia no se abonaron por ende se expone dicha previsión en el Ejercicio.

NOTA 11: COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS

La Composición de este rubro al Cierre del Ejercicio es la siguiente:

11.1. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Intereses Ganados	65.216.915	27.900.180
Gastos Financieros	36.867	-1.599.877
Resultados por Tenencia Moneda Extranjera	26.866.135	12.932.092
RECPAM	-29.967.493	-14.489.596
	62.152.423	24.742.799



HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba



LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba



NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de
la Provincia de Córdoba

Información Complementaria
Ejercicio N° 40
Finalizado el 30 de junio de 2023

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

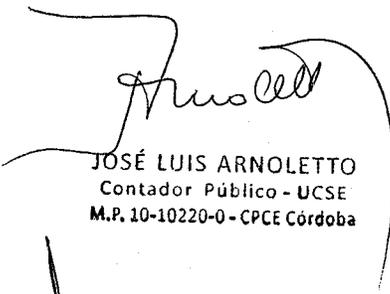
11.2. RECURSOS GENERALES

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Aportes Socios para Administración	204.354.069	207.487.456
Cuotas Sociales	3.168.129	3.046.819
Recupero de Auditoría APROSS y Planillas	461.784	0
Recupero Cursos de Capacitación	0	0
Recupero Convenio Oncológicos	546.517	841.481
Recupero Vale Salud	0	453.495
Recupero Cobro Villa María	0	-691.749
Recupero p/Residuos Patógenos	1.078.316	833.520
Recupero de Manuales	47.511	37.091
Recupero de Receta Solidario Plan II	0	130.626
	209.656.326	212.138.738

11.3. RECURSOS DIVERSOS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Diferencia de Liquidaciones	4.395.137	903.590
Recursos Varios	4.032.571	2.660.996
	8.427.709	3.564.586

Véase mi informe, Córdoba 31 de octubre de 2023.



JOSÉ LUIS ARNOLETTO
Contador Público - UCSE
M.P. 10-10220-0 - CPCE Córdoba



HECTOR G. NININ
TESORERO
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba



NANCY A. DI PASQUANTONIO
PRESIDENTE
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba



LUCRECIA VIANO
SECRETARIA
Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Comisión Directiva de la
CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Humberto Primo N° 208 – Barrio Centro – Córdoba
CUIT N° 30-61556975-1

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

a) Opinión

He auditado los estados contables de la Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Contables 1 a 11 y los anexos I y II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA al 30/06/2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Responsabilidades de la Comisión Directiva de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debido a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA para continuar como ente en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

d) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una



incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- 3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA para continuar como ente en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser considerada una empresa en funcionamiento.
- 5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- 6) Me comunico con la Dirección de la CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente, finalizados el 30/06/2023, surgen de un sistema de contabilidad informal técnicamente aceptable, estando pendiente la transcripción de los estados contables a los libros legales.
- b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

	30/06/2023	30/06/2022
ACTIVO	456.037.866	890.267.689
PASIVO	196.919.097	663.910.233
PATRIMONIO NETO	259.118.769	226.357.456





* Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, cuyas cifras resumidas son:

	30/06/2023	30/06/2022
SUPERAVIT	32.761.313	1.845.774

- a) Según surge de los registros del ente, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.422.077 de los cuales la totalidad no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Córdoba, 31 de octubre de 2023.

[Firma manuscrita]
José Luis Arnoletto
 Contador Público – UCSE
 M.P. 10. 10220.0
 CPCE - CÓRDOBA



B 00572702

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

a **ARNOLETTO JOSE LUIS**
 Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.10220.0
 Comitente: CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
 Fecha de cierre: 30 de junio 2023 Intervención N° 661190
 Activo: 456.037.866,00 Pasivo: 196.919.097,00
 P. Neto: 259.118.769,00 Resultado: 32.761.313,00
 Var. E.F.E.: -422.501.697,00
 Oblea N° 2100100189
 Lugar y fecha: ARGUELLO viernes, 17 de noviembre de 2023

CPCE CORDOBA

[Firma manuscrita]

CPCE

[Firma manuscrita]
 ra. PAULA A. VALLVÉ
 Gerencia Técnica
 C.P.C.E - Córdoba

